

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**16602** *Resolución de 10 de diciembre de 2020, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la oferta de empleo público de personal de administración y servicios correspondiente al año 2020.*

El Consejo de Ministros, en su sesión del día 9 de diciembre de 2020, autoriza a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) la oferta de empleo público para personal de administración y servicios (PAS) correspondiente al año 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.uno.3.l de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, la Oferta de Empleo Público del personal de administración y servicios de la UNED autorizada incluye la convocatoria de veintisiete plazas, dentro del límite de la tasa de reposición de efectivos. Las citadas veintisiete plazas se convocarán en los colectivos de PAS Funcionario (16 plazas) y PAS Laboral (11 plazas). Asimismo, se autoriza la convocatoria de treinta y tres plazas de PAS funcionario para su cobertura por el procedimiento de promoción interna, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del EBEP. La distribución de estas plazas en los diferentes cuerpos o escalas de personal funcionario se recogen a continuación.

La oferta de empleo público del PAS de la Universidad para el año 2020, ha sido aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión de 18 de noviembre de 2020.

A efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 99.1.j) de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la oferta de empleo público para el PAS de la Universidad correspondiente al año 2020, en los términos que se indican en el anexo.

Madrid, 10 de diciembre de 2020.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

#### ANEXO

##### Oferta de empleo público correspondiente al año 2020

PAS funcionario

| Subgrupo | Plazas |
|----------|--------|
| C2.      | 16     |
| Total.   | 16     |

## PAS laboral

| Grupo | Plazas |
|-------|--------|
| I     | 3      |
| II    | 2      |
| III   | 6      |
| Total | 11     |

**Oferta de plazas: Promoción interna**

## PAS funcionario

| Subgrupo | Plazas |
|----------|--------|
| A2.      | 3      |
| C1       | 30     |
| Total.   | 33     |